



# REGLAMENTO GENERAL

## ARASUNU TRAIL MARATON 2019 – 3ra.EDICIÓN

Arasunu Trail Maraton 2019 es la 3ra carrera de Trail Running con una distancia de 42k que se realiza en Paraguay, auspiciado por Cyclesports Tienda Multideporte para sus calzados Salomon.

Es una carrera de mediana distancia competitiva consistente en recorrer un itinerario señalado de 21km y 42km de longitud aproximadamente y con límite de horario estipulado en cruzar los puestos de control y la meta.

La misma se desarrollará en los departamentos de Paraguari y Cordillera, abarcando las ciudades de Sapucaí y Valenzuela.

La distancia 21k el libre en relación a los cupos.

La distancia 42k solo contará con 42 cupos.

## NORMAS y DISPOSICIONES

El conocimiento de este reglamento es obligatorio para todo participante. El hecho de inscribirse supone la aceptación del reglamento. Cualquier incumplimiento del mismo será motivo de sanción o descalificación.

Se estipula como fecha de la competencia el Domingo 6 de enero del año 2019, con 2 distancias competitivas, la primera de 42km, y la segunda de 21Km denominada Short Race, con un horario de largada de 08:00 Hs.

## PC CENTRAL / Largada y finalización.

Rancho "DON TORALES" / VALENZUELA

## CATEGORÍAS y PREMIACIÓN

EJECUTIVO / hasta 30 años

- 1er, 2do y 3er lugar / Medalla estándar MDF

MASTER A / 31 a 40 años

- 1er, 2do y 3er lugar / Medalla estándar MDF

MASTER B / 41 a 49 años

- 1er, 2do y 3er lugar / Medalla estándar MDF

SENIOR / 50 años en adelante

- 1er, 2do y 3er lugar / Medalla estándar MDF

-

## GENERALES / Ambas distancias

- General femenino 21k / 1er, 2do y 3er lugar / Medalla Oficial y Trofeo
- General masculino 21k / 1er, 2do y 3er lugar / Medalla Oficial y Trofeo
- General femenino 42k / 1er, 2do y 3er lugar / Medalla Oficial y Trofeo
- General masculino 42k / 1er, 2do y 3er lugar / Medalla Oficial y Trofeo
- Las demás posiciones y todo corredor/a que culmine satisfactoriamente el trazado recibirá su medalla oficial ATM 2019

## **COSTO UNICO DE INSCRIPCIÓN / CIERRE GENERAL**

**21k /Gs 200.000 - 42k /Gs 300.000**

Se estipula como fecha de cierre de inscripciones el día sábado 29 de diciembre del 2018

**“Una vez realizado el pago de la inscripción la misma no será reembolsable bajo ningún concepto”**

## **MÉTODO DE PAGO / CORREDORES NACIONALES**

### **TRANSFERENCIA BANCARIA**

Banco Itaú / Cuenta No. 02616329-3 / Jorge Díaz / CI: 2.255.926

Banco Visión / Cta. 12011734 / Tit. Jorge Diaz / CI: 2.255.926

## **MÉTODO DE PAGO / CORREDORES INTERNACIONALES**

### **TRANSFERENCIA BANCARIA**

Banco Itau / Cuenta No. 02616329-3 / Jorge Díaz / CI: 2.255.926

Banco Visión / Cta. 12011734 / Tit. Jorge Diaz / CI: 2.255.926

### **OBS:**

Podrán abonar en el día de la carrera bajo un compromiso de asistencia.

## **ORGANIGRAMA / PC CENTRAL**

**DOMINGO 6 de ENERO**

**06:00 a 07:30 Hs**

- Entrega de Kit de carrera
- Entrega de chip
- Firma de documento de carrera (TR)
- Chequeo de equipamiento obligatorio

**07:30 Hs / Charla Técnica**

**07:50 Hs / Sorteo de calzado Salomon**

**08:00 Hs / Largada General**

## **EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO POR CADA CORREDOR**

- 21k / Camelback + Botiquín
- 42k / Camelback + Botiquín

## **CONTENIDO DEL BOTIQUIN**

- Leukoplast
- Gasa esterilizada
- Analer
- Alcohol o IOP
- Pinza para cejas
- 1 sobre / Suero de rehidratación oral

## **PUESTOS DE HIDRATACIÓN**

- 21K / 1 puesto KM10 y al finalizar la carrera PC CENTRAL.
- 42K / 2 puestos KM10 - KM28 y al finalizar la carrera PC CENTRAL.

## **NORMAS**

- La utilización de la remera Oficial ATM 2019 es obligatoria, y deberá ser colocada por encima de cualquier tipo de atuendo. Salvo el Camelback
- Todo participante de la ATM 2019 tiene que dejar pasar obligatoriamente a los participantes que vengan por detrás y pidan paso.

- Todo participante debe prestar ayuda a otro participante accidentado y comunicarlo al control más cercano, Director de carreras o Director médico.
- En los controles y principalmente en el de salida, la organización podrá verificar el equipamiento y material autorizado y exigido a los participantes, pudiendo ésta impedir o descalificar a aquellos participantes que no estén equipados reglamentariamente.
- La salida se efectuará a las 08:00 Hs.

**TODO PARTICIPANTE DEBERÁ COMPLETAR CORRECTAMENTE EL DOCUMENTO “TERMINO DE RESPONSABILIDAD E INSCRIPCIÓN” Y SERÁ ENTREGADO A LA ORGANIZACIÓN ANTES DE LA LARGADA. LA MISMA NO SE DARÁ SI FALTASE ALGÚN DOCUMENTO POR PARTE DE ALGÚN CORREDOR/RA.**

## **RETIRADA**

- En caso de que algún participante quiera retirarse de la competencia deberá sacarse el chip de carrera, comunicar y entregar el mismo al puesto de control más cercano o a cualquier miembro de la organización ARASUNU ECOAVENTURA TEAM, la organización no está obligada a trasladar a los participantes retirados, pero habrá vehículos habilitados para ello y se llevará a cabo en la medida que la organización así lo pueda, atendiendo siempre el desarrollo de la competencia.
- El corredor deberá permanecer en el puesto o lugar indicado previamente por la organización para su posterior rescate.

## **DESCALIFICACIÓN**

La organización podrá descalificar a cualquier participante si incurre en uno o más de los siguientes supuestos:

- No hacer la totalidad del recorrido que esté señalizado saltándose un tramo o no pasando por los puestos de control obligatorios.
- Recibir ayuda externa en cualquier parte del recorrido (entiéndase esta parte por ayuda motorizada o bicicletas)
- No prestar auxilio a otro participante si éste lo solicita.
- No presentarse en el puesto de control para control de identificadores y de paso.
- No seguir las indicaciones de la organización, del personal médico o del personal de seguridad.
- No llevar el chip de carrera.
- No poseer visiblemente la remera oficial de la competencia.
- No respetar el entorno o arrojar basura durante el recorrido. Todos los participantes de la competencia ARASUNU TRAIL MARATON 2019 deberán llevar obligatoriamente sus respectivos sistemas de hidratación durante todo el recorrido e ir reabasteciéndose en los diferentes puestos de hidratación, ya que la organización no proveerá de este tipo de equipamiento.

## **RESPONSABILIDAD**

- Los participantes entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento deportivo denominado ATM / ARASUNU TRAIL MARATON 2019
- De este modo eximen a la organización de cualquier reclamación o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúan a su favor, así como las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan suceder a los participantes y a sus materiales, incluidos la pérdida o extravío.
- Deberán firmar obligatoriamente el documento “Termino de responsabilidad e inscripción”
- Los corredores/as menores de edad no podrán acceder a la competencia.
- Cada participante es responsable e irá equipado con material apropiado y adecuado para la carrera (calzado, prendas deportivas de vestir, etc.) y el exigido por la organización (mochila de hidratación, botiquín, chip)
- En definitiva, respetar las más esenciales normas de deportividad, de compañerismo y de respeto por la naturaleza. Pudiendo ser descalificados si no cumplen estas normas.

## **CONTROLES / PC**

- Son puntos específicos de control de paso de corredores, los mismos serán apostados en conjunto con el puesto de hidratación. En estos puntos la organización supervisará, paso del corredor, nombre y apellido, horario, etc.
- La organización podrá instalar en cualquier parte del recorrido un puesto de control sorpresa.

## **HORARIO POR TRAMO / CORTE GENERAL DE LA CARRERA**

Todos los tramos finalizados en cada puesto de hidratación y control tendrán un horario de corte, como así también la carrera en si y se especifican de la siguiente manera:

**21k** / Puesto de control KM10 / Tiempo máximo de llegada: 2hs / Tolerancia: 10min

**42k** / Puesto de control KM10 / Tiempo máximo de llegada: 2hs / Tolerancia: 10min  
Puesto de control KM28 / Tiempo máximo de llegada: 5hs / Tolerancia: 15min

## **SOBRE EL DIRECTOR DE CARRERA**

El mismo tendrá la potestad de realizar cambios y reestructuraciones en cualquier punto del trazado de la carrera si la situación lo amerita, problemas con terceros, señalizaciones, estado climático, seguridad de los corredores, etc.

Si esta situación se presenta los corredores tendrán la información en cada puesto de hidratación y control de carrera.

El director de carrera no necesitará de confirmaciones o acuerdos previos de parte de los corredores para la realización de dichos cambios.

El número acreditado para el mismo será el 0981 506380.

**... ESTE REGLAMENTO PODRA TENER CAMBIOS HASTA 24hs ANTES DEL INICIO DE LA COMPETENCIA...**



**+595 981 506380 / [ecoaventura.arasunu@gmail.com](mailto:ecoaventura.arasunu@gmail.com)  
ASUNCIÓN - PARAGUAY**